



DECANATURA
FACULTAD DE INGENIERÍA
SEDE BOGOTÁ

RESOLUCIÓN 2646 DE 2025
(14 DE MAYO)

“Por la cual se modifica el artículo 14 de la Resolución 2007 de 2025 por la cual se convoca el Concurso Profesorial del Plan Integral de Cobertura -PIC para proveer cargos docentes en dedicación exclusiva, tiempo completo y de cátedra adscritos al Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial en la Facultad de Ingeniería en la Sede Bogotá”

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA SEDE
BOGOTÁ

En uso de las facultades estatutarias y en especial las conferidas en el Acuerdo 011 de 2005, 014 de 2007 del Consejo Superior Universitario y Acuerdo 072 de 2013 del Consejo Académico,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 2007 del 4 de abril de 2025, se convoca el Concurso Profesorial del Plan Integral de Cobertura -PIC para proveer cargos docentes de dedicación exclusiva, de tiempo completo y de cátedra en la Facultad de Ingeniería -Sede Bogotá.

Que la Coordinadora del Concurso Profesorial del Plan Integral de Cobertura -PIC solicitó formalmente a la Decanatura de la Facultad de Ingeniería la ampliación del plazo establecido para la divulgación de la convocatoria correspondiente al proceso de inscripción y presentación de documentos. En tal sentido, se propuso extender dicho plazo por un término adicional de un (1) mes, fijando como nueva fecha límite el día dieciséis (16) de junio de 2025.

Que, de conformidad con lo establecido en el párrafo del Artículo 14 de la Resolución No. 2007 de 2025, el cronograma podrá modificarse mediante Acto Administrativo de la Decanatura de la Facultad de Ingeniería, lo cual será comunicado mediante correo electrónico registrado en la inscripción a los aspirantes, de igual forma, se publicará en la página web del Concurso y en el Sistema de Información Normativa, Jurisprudencial y de Conceptos, Régimen Legal de la Universidad Nacional de Colombia.

Que el Acuerdo 072 de 2013, Artículo 2, numeral 8, dispone que la Decana de la Facultad de Ingeniería, se encuentra facultada para expedir el presente Acto Administrativo.

Que, mediante la Resolución 53 del 24 de enero de 2025, se estableció el periodo de vacaciones intersemestrales correspondientes al año 2025 por el periodo comprendido del 4 al 18 de agosto de 2025, inclusive.

En mérito de lo anterior,

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1. Modificar el Artículo 14 de la Resolución No. 2007 del 4 de abril de 2025, el cual quedará así:

ETAPAS DEL CONCURSO	Para todos los efectos se considera la fecha y hora local de Colombia
Divulgación de la convocatoria	Abril 11 de 2025 hasta junio 16 de 2025
Inscripciones y envío de documentos	Abril 14 de 2025 hasta junio 16 de 2025 - Hora límite 16:59
Verificación de requisitos por parte de la Secretaría de Facultad con el apoyo de comité de verificación y Dirección de Personal Académico	Junio 17 de 2025 hasta Julio 2 de 2025
Solicitud de aclaración de Documentos	Junio 17 de 2025 hasta Julio 2 de 2025
Remisión de documentación que se solicitó aclarar	Junio 17 de 2025 hasta Julio 8 de 2025 - Hora límite 16:59
Verificación de requisitos por parte de la Secretaría de Facultad con el apoyo de comité de verificación y Dirección de Personal Académico de aspirantes que debían aclarar documentos	Julio 3 de 2025 hasta Julio 15 de 2025
Publicación preliminar lista de admitidos y no admitidos	Julio 18 de 2025
Reclamaciones por Verificación de requisitos	Julio 21 de 2025 hasta Julio 23 de 2025 - Hora límite 16:59
Publicación definitiva de lista de admitidos y no admitidos	Agosto 21 de 2025
Valoración de Hoja de Vida	Agosto 22 de 2025 hasta septiembre 2 de 2025
Citación Aspirantes – Componente Oral	Agosto 27 de 2025
Valoración Prueba de Competencias – Componente escrito	Septiembre 3 de 2025 hasta septiembre 15 de 2025
Presentaciones públicas Prueba de Competencias – Componente oral	Septiembre 3 de 2025 hasta septiembre 15 de 2025

ETAPAS DEL CONCURSO	Para todos los efectos se considera la fecha y hora local de Colombia
Publicación resultados preliminares de Valoración Hoja de Vida y Prueba de Competencias	Septiembre 22 de 2025
Reclamaciones por Valoración de Hoja de Vida y Prueba de Competencias	Septiembre 23 de 2025 hasta septiembre 25 de 2025 - Hora límite 16:59
Publicación actualizada resultados de Valoración Hoja de Vida y Prueba de Competencias	Octubre 3 de 2025
Publicación Resoluciones de Ganadores, Elegibles y Cargos Desiertos	Octubre 6 de 2025
Recursos de Reposición	Octubre 6 de 2025 hasta octubre 22 de 2025 - Hora límite 16:59
Publicación Resoluciones definitivas de Ganadores, Elegibles y Cargos Desiertos	Octubre 31 de 2025

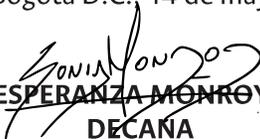
El plazo para la divulgación de la convocatoria, inscripción y presentación de los documentos se extiende por el término de un (1) mes, hasta el dieciséis (16) de junio de 2025, como consecuencia de lo anterior, se debe tener presente la afectación las fechas siguientes.

ARTÍCULO 2. Las demás disposiciones contenidas en la Resolución 2007 de 2025, permanecen incólumes y por consiguiente tiene plenos efectos.

ARTÍCULO 3. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación en el Sistema de Información Normativa, Jurisprudencial y de Conceptos- Régimen Legal de la Universidad Nacional de Colombia y deroga todas las disposiciones que sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., 14 de mayo de 2025


SONIA ESPERANZA MONROY VARELA
 DECAÑA